

Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

## ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN PROVOCADA POR EL COVID-19 EN LOS CENTROS RESIDENCIALES DE PERSONAS MAYORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA GESTIÓN QUE HIZO EL GOBIERNO REGIONAL DE LA MISMA DURANTE LOS MESES DE FEBRERO A JUNIO DE 2020 XI LEGISLATURA

## CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

## **ASISTENTES**

ILMO. SR. D. JOSÉ ÁNGEL GÓMEZ-CHAMORRO TORRES. ILMO. SR. D. ANA DAVILA-PONCE DE LEÓN. ILMA. SRA. Da. PALOMA GARCÍA VILLA.

**LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL** 

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día treinta de noviembre de dos mil veinte, se reúnen de manera telemática (a través de la plataforma "*Teams*") los Ilmos. Sres. Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa de la Comisión de Investigación "sobre la situación provocada por el Covid-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid", debidamente convocada al efecto.

## Punto único: Retirada de un punto del orden del día.

El Sr. Presidente explica el motivo de esta reunión: la petición del Portavoz del GP Vox de retirada de la iniciativa instada por este grupo que está incluida en el orden del día, a saber:

C 1554/20 RGEP 16205, del Sr. D. Carlos Buerba Moreno, en calidad de actual Director Instituciones Religiosas en Fundación Grupo Norte, desde septiembre de 2011, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar -como experto en la materia, sobre la gestión realizada durante los meses de febrero a junio de 2020 que hayan podido tener efecto respecto de los sucesos en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid, así como para explicar las medidas, decisiones y los protocolos aplicados en dichos centros residenciales con motivo del COVID-19, que de su cargo refieran. (Por vía del artículo 75.3. del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la Comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno Regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020

El Sr. Presidente explica también, las razones de la retirada, tal como se las ha trasmitido el Portavoz del grupo autor, a saber, la situación problemática creada, en cuanto este upo contaba con la predisposición de comparecer de la entidad en cuestión, y ha resultado que no hay tal voluntad.

La Mesa de la Comisión, conforme al artículo 107.1 RAM, acuerda la modificación del orden del día de la sesión de 4 de diciembre de 2020, que quedará de la siguiente manera:

- 1. C 1453/20 RGEP 15883 y RGEP 16996/20, de la Sra. Dña. Encarnación Burgueño Jerez, Directora General en Cardio Líder, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre dar cuenta de la génesis de la "Operación Bicho", así como de su gestión de dicha operación, sus resultados y responsabilidad. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea). (Requerimiento formulado a las 09:45 horas)
- 2. C 1583/20 RGEP 16256, de la Sra. Dña. Mirthaines Castro de Ponzo, Doctora en la Residencia Vitalia de Griñón, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de aportar, debido a sus responsabilidades, y en el ejercicio de las mismas, información relevante acerca de los hechos motivo de análisis en la comisión de investigación sobre la emergencia COVID-19 en el ámbito de las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea) (Requerimiento formulado a las 12 horas)

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

V° B° EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

Fdo.: José Ángel GÓMEZ-CHAMORRO Fdo.: Paloma GARCÍA VILLA

**TORRES**